

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE

PROCESO CAS Nº 34-2017-SENACE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

DE DOS (02) ESPECIALISTAS LEGALES II

PARA LA DIRECCION DE GESTION ESTRATEGICA

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REQUISITOS MINIMOS	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	CALIFICACION:
1	LINARES ALVARADO JOSE LUIS MARTIN	34	20	APROBADO
2	GARCÍA LÓPEZ TANIA IRINA	32	18	APROBADO
3	CARBAJAL MOREIRA KARINA	36	16	APROBADO
4	CORDOVA PINEDA DANIEL ALBERTO	33	16	APROBADO
5	SANCHEZ CAMINO MARÍA CRISTINA	33	-----	NO APROBADO
6	CONDEZO HUAMAN EDWIN JUVENAL	34	-----	NO APROBADO
7	ESPINOZA SARRIN GLORIA EDITH	36	-----	NO APROBADO
8	GUERRERO CHIPANA PAOLA DENISSE	37	-----	NO APROBADO
9	MONTOYA CAYCHO CYNTHIA	33	-----	NO APROBADO
10	SULLÓN MORALES VIOLETA	34	-----	NO APROBADO
11	SALCEDO ZEBALLOS PAMELA SILVANA	36	-----	NO APROBADO
12	ALCANTARA PANTA MAYDA VININA	34	-----	NO APROBADO
13	HUERTA BARRÓN EDMUNDO	34	-----	NO SE PRESENTÓ
14	GARCIA NEYRA LUIS MARCIAL	33	-----	NO SE PRESENTÓ
15	YAPUCHURA UCHASARA HECTOR ISMAEL	36	-----	NO SE PRESENTÓ
16	DIAZ MORENO CARMEN LUZ	34	-----	NO SE PRESENTÓ

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

El/la candidato (a) con calificación "Aprobado", deberá presentar los documentos sustentatorios el día 12 de abril de 2017, en el horario de 08:45 a 16:50 hrs. en Mesa de Partes del Senace, ubicado en Av. Ernesto Diez Canseco Nº 351 Miraflores, Lima - Perú, de la siguiente manera:

- 1.- Currículum documentado, adjuntando la ficha de hoja de vida descargada del Módulo de Convocatorias, En un folder con fastener (no anillado, no empastado u otro), en sobre cerrado (lacrado).
- 2.- Debidamente foliado, el folio se iniciará a partir de la primera página de la ficha de la hoja de vida e incluirá toda la documentación de manera correlativa y consecutiva (Ejemplo: 1,2,3,4,,etc), ordenado cronológicamente, foliado y rubricado.

Si el/la candidata (a) no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado/a como NO CUMPLE en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

Lima, 11 de abril del 2017

El Comité de Selección